
BOCETOS GENEALÓGICOS.

Antecedentes sobre las familias gomeras

Familia de Roldán. *

IV

El rastro más antiguo que hoy queda de esta distinguida familia, en los libros parroquiales de la matriz de Nuestra Señora de la Asunción de esta Villa, es el de **Salvador de Arvelo y Brito**, esposo que fué de Beatriz de Brito, sepultado aquí en 1606. Estos esposos fueron padres, según todos los indicios, de otro

Salvador de Arvelo y Brito, alcalde real de Hermigua hacia 1664, casado con doña María de la Concepción, que parece era hija del capitán Enrique de Morales, regidor de la Isla y persona sobresaliente en ella, y de doña Bernarda de Herrera y Prieto, hermana ésta del maestro de campo Sebastián González Prieto. Hijo del citado alcalde Arvelo y de su esposa, fué el primero que aparece con el apellido de esta familia

Sebastián Roldán de Arvelo, casado en el valle de Hermigua el 2 de diciembre de 1674 con doña María Manuel, hija del capitán Antonio Fer-

(*) A ruegos del Director de esta Revista, que desea en esto complacer a un distinguido suscriptor venezolano, hemos alterado el orden que veníamos siguiendo en estos pequeños trabajos, anteponiendo la familia de Roldán a otros que deberían ser dadas a conocer antes.

Las armas de *Arvelo*, o *Alvelo*, son las siguientes: *De gules, siete estrellas de oro*. Las de Roldán: *Acuartelado. 1.º de plata, águila explayada de sable; 2.º y 3.º de azur, león rampante y estrellas de plata, éstas en jefe; 4.º de sable, bocina de caza de plata. Orla de azur y ocho estrellas de plata.*

nández Méndez y de doña Francisca Manuel. Entre la sucesión filial que hubo en este matrimonio, figura otro segundo de su nombre y apellidos además de otros hermanos que emparentaron con señoras de los apellidos de Manrique de Lara y Oramas.

Sebastián Roldán de Arvelo, que casó en el citado Hermigua en 1719 con doña Josefa Manzano del Castillo, hija de Lorenzo Manzano del Castillo y de doña Catalina de los Ríos. Habiendo enviudado el indicado Sebastián Roldán, profesó en la Orden dominicana, falleciendo en el convento de su Religión en Hermigua. Hijo suyo fué:

Don Sebastián Roldán del Manzano, escribano público y mayor del Cabildo de esta isla de la Gomera (1) casado con doña Francisca Teresa Peraza, hija de Juan de Febles o Febres y Espinosa y de doña Leonor Peraza, oriundos de la Isla del Hierro. Entre los hijos de este matrimonio, figuran, además de don José que sigue, don Domingo Roldán Peraza (2) que hizo información en 1800 y casó con su sobrina doña María Roldán de Castilla.

Don José María Roldán y Peraza de Ayala, regidor y Alcalde mayor de la Isla, electo en diciembre de 1803 en unas elecciones que fueron muy reñidas, como su hermano don Domingo lo había sido en 1798. Contrajo matrimonio con doña María Manuel de Castilla y Armas, hija del capitán don Sebastián de Castilla, de egregio aunque bastardo linaje, como descendiente de don Pedro I de Castilla (3), y de doña Clara de Armas. Fueron varios los hijos que durante este matrimonio se procrearon, tales

(1) Respecto a la importancia que tuvieron en Canarias los Escribanos y muchos más si eran del Concejo, remitimos a nuestros lectores el estudio histórico-legal, titulado *Las modalidades históricas de la Nobleza de Canarias*, por Darías y Padrón, publicadas en la erudita *Revista de Historia y Genealogía Española*, de la Corte, correspondiente a mayo-junio del año actual, número 9.

(2) Este don Domingo Roldán, fué víctima en 1827 del hecho vandálico y sin precedentes en islas, del Teniente que mandaba en esta Villa un destacamento del regimiento de Albuera, don Pantaleón Guerra. Este indigno oficial, después de haberse puesto de acuerdo con un buque contrabandista, saqueó la casa y almacenes de don Domingo Roldán, que precisamente había dispensado al tal Guerra generosas atenciones y favores, robándole sus caudales en el silencio de la noche y embarcándose con rumbo a Portugal, con la mayor parte de su destacamento. Precisamente el Comandante general, don Isidoro Uriarte había antes retirado, por primera vez, los antiguos destacamentos que daban nuestras gloriosas Milicias y guarnecido todas las Islas con tropas veteranas, que poco después no tardaron en ser repatriadas del país. Don Domingo Roldán fué administrador subalterno del Condado de la Gomera, idem de la R. Consolidación y de Rentas del Obispo teniendo, a consecuencia de defender los derechos del Conde, largas disputas con la Junta gubernativa de la Gomera (1808) la cual le arrestó y multó.

(3) Los Castillas gomeros tuvieron el mismo origen que los de La Laguna. Su primer establecimiento en Islas, fué en la de la Palma, de donde ramas de esta Casa se bifurcaron, pasando una a Tenerife y otra a la Gomera.

como **Doña María Roldán de Castilla**, casada con su tío don Domingo; **Don Francisco**, esposo de doña María Peraza y Manrique; **D.° María Manuel** que contrajo matrimonio con don Juan Cabrera y Rodríguez; **Don Sebastián**, que lo hizo primero con doña Catalina González Fernández y después con doña Francisca Mora y Mora, de quienes hay descendencia femenina en Vallehermoso; **Doña Josefa**, casada con don Domingo García de Castilla; **Doña Rafaela**, con don José Antonio de Cabrera, y

Don Ramón Roldán y Castilla, que casó en Vallehermoso en 1802 con doña Tomasa González y Fernández. Hijo de ambos es el siguiente:

Don Ramón Roldán y González, casado en esta Villa de San Sebastián con doña Juana Fernández de Mendoza, hija del subteniente de Milicias don Antonio Fernández Alvarez, alcalde mayor de la Isla, castellano del castillo de los Remedios, etc., y de doña Isabel Hurtado de Mendoza y Salazar (4). Fué hijo de este matrimonio, además del don Domingo que sigue, **Don Antonio**, casado con D.° Carmen Hernández de Salazar, cuyos abuelos paternos fueron vecinos del Puerto de la Cruz.

Don Domingo Roldán y Fernández, nacido en la Villa de San Sebastián en 1839, casó en la propia villa con doña Concepción Bencomo y Martín (5). De este matrimonio subsiste en la actualidad descendencia, tal como **Don Antonio Roldán y Bencomo**, casado y con hijos con doña Ascensión González; don Manuel, que lo fué en Hermigua con doña Carmen Cruz y Bencomo, y otro residente en América, también con sucesión.

OTRA RAMA DE ESTA FAMILIA

Del antes citado Alcalde de Hermigua, **Salvador de Arvelo y Brito**, fueron también hijos, **Juan de Mora Melián**, casado en dicho Valle en

(4) Antepasado por varonía del autor de este artículo es don Antonio Fernández Alvarez, quien, a su vez, lo fué también por rigurosa agnación, de Andrés Pérez Bernal, sujeto de cuenta, que vino de Andalucía a la Gomera en tiempos del Conde don Guillén Peraza, todo lo que veremos cuando llegue el turno a esta familia.

(5) El tronco hasta ahora conocido por nosotros de los actuales *Bencomos* residentes en Tenerife, Gomera y Hierro, proceden de Salvador Rodríguez Bencomo, natural, según algunos documentos, de Santa Cruz de Tenerife, y según otros, de Güímar, casado con María de la Encarnación Perera, cuyo hijo José Rodríguez Bencomo, casó tres veces, la primera en San Sebastián de la Gomera en 1734 con doña Margarita Luisa Liberta de Mederos y las otras dos en Hermigua. De estos matrimonios queda descendencia en la Gomera; los del Hierro y los actuales de Santa Cruz de Tenerife, proceden de don Cristóbal Bencomo y Mederos, casado en Valverde en 1768 con doña Aurelia Josefa Fernández Salazar y Padrón, de noble prosapia. Concretando más, los Bencomos de Santa Cruz, son nietos legítimos de don Manuel Bencomo y Quintero, que lo era también de los últimos citados y natural de Valverde.

La coincidencia del primitivo apellido, Rodríguez-Bencomo, hace suponer que eran parientes cercanos de los ilustres hermanos Bencomo, de esa ciudad de La Laguna.

1694 con doña Magdalena Peraza, hija de don Melchor Peraza de Ayala y de doña Sebastiana Fernández Carrillo. De aquel matrimonio fueron hijos Don Fernando de Mora y Peraza de Ayala, esposo de doña Rita Francisca de Torres y doña Leonor Peraza, ya citada, casada en 1723 con don Juan de Febles Espinosa, hijo de Domingo Febles o Febres Arteaga y de doña Francisca de Espinosa Martel, naturales y vecinos estos últimos, de al Isla del Hierro. (6).

Luis FERNANDEZ PEREZ

Cronista de la Isla de la Gomera.

San Sebastián de la Gomera, octubre de 1928.



(6) Estos Peraza de Ayala, consta que provinieron de Guillén Peraza, que obtuvo por *data* en 1519 el valle de Imada, de su *primo* el Conde don Guillén. Esta familia que unió muchas veces a su apellido el de Madrid, parece que emparentó con los Perazas de la isla del Hierro, que descendían directamente del capitán y regidor de aquella don Nicolás Peraza de Ayala, también conocido en la Historia de Viera, por *Don Nicolás de Santiago*, como hijo natural del expresado Conde don Guillén, cuyo testamento otorgado en Tenerife el 1 de marzo de 1544, lo menciona en la siguiente cláusula: "Item. Mando a Don Nicolás de sn. Tiago mi hijo mill ducados de oro, la qual manda le ago por la mejor vía y forma qe. de derecho aya lugar." También legó a su hija doña Inés, residente en el Hierro, 200 doblas, oro, y a doña Elvira de Santiago, monja en Sevilla, 300 doblas; ambas se cree fueron habidas con la madre de don Nicolás. Asimismo dejó 100 doblas a Beatriz "que dice Anarrita que yo hube una hija con ella" y nada a los demás hijos naturales, que se sabe tuvo en gran número. Deshereda a su hijo legítimo don Gaspar "que se llama de Castilla, no embargante que es hijo y de la dicha condesa doña María de Castilla, mi mujer". Por cierto que este reproche entre los muchos y con mayor fundamento que don Guillén hace a su desheredado hijo, hizo que don Lope de la Guerra, que apostilló este testamento, escribiera con sorna, al margen de una copia autorizada, poco más o menos: "esto dice quien dejó el Herrera para usar el Peraza".